

# VxT retira sorprendentemente polémico contrato de basuras del Orden del Día del Pleno de ayer

La oposición al completo lanza un nuevo comunicado conjunto, después de que Vecinos por Torreldones retirase del Orden del Día –sin previo aviso y con una excusa poco creíble– el «sospechoso» contrato de basuras por 17 millones de euros que pretendían aprobar en el Pleno de ayer, y que motivó una nota conjunta de la oposición.

En efecto, en el extraño Pleno de la Corporación Municipal de Torreldones de ayer martes 13, que por fallos técnicos no pudo ser oído por Internet ni por la emisora municipal de radio, Vecinos por Torreldones retiró por sorpresa el contrato de basuras del Orden del Día del Pleno municipal, alegando a través de las redes sociales que lo hacía «por falta de consenso». En un comunicado conjunto, toda la oposición considera una «falta de respeto» la manera en que se ha hecho, y creen que bajo la excusa, se esconden las verdaderas razones.

Se reproduce a continuación la nota firmada por el PP de Torreldones, Confluencia Ciudadana, PSOE y Ciudadanos:

**«Vecinos por Torreldones retira por sorpresa y**



Vecinos por Torreldones retira por sorpresa y sin dar explicaciones, el contrato de basuras del orden del día del pleno municipal

Torreldones, 14 de febrero de 2018

Sin previo aviso, Vecinos por Torreldones retiró ayer del orden del día del pleno el punto correspondiente a la aprobación del contrato de basuras.

Desde el día 9 de febrero, cuando la oposición en su totalidad publicó su rechazo a la precipitada decisión del equipo de gobierno de aprobar el

## ***sin dar explicaciones, el contrato de basuras del orden del día del pleno municipal***

*Torrelodones, 14 de febrero de 2018*

*Sin previo aviso, Vecinos por Torrelodones retiró ayer del orden del día del pleno el punto correspondiente a la aprobación del contrato de basuras.*

*Desde el día 9 de febrero, cuando la oposición en su totalidad publicó su rechazo a la precipitada decisión del equipo de gobierno de aprobar el contrato de basuras, Vecinos por Torrelodones ha tenido tiempo más que suficiente para contactar con la oposición e informarla de su intención de retirar la aprobación del contrato de basuras del orden del día, incluso cuando pocas horas antes del arranque del Pleno se adjuntaron nuevas informaciones y modificaciones al expediente.*

*Con una evidente falta de respeto a la oposición, que representa a casi el 50% de los torresanos, tan solo tuvimos noticia de su retirada al comprobar que en el transcurso del pleno se había eliminado del orden del día, sin más explicaciones que las que posteriormente hemos podido conocer a través de una nota difundida por redes sociales.*

*En esa comunicación por Redes Sociales se justifica esta decisión en la falta de consenso, que no se propicia por Vecinos por Torrelodones y que solo utilizan como argumento cuando les interesa. En este sentido, en el mismo Pleno ordinario de febrero no les ha temblado el pulso para sacar adelante un asunto tan importante como el Avance del Plan General de Ordenación Urbana, que debe definir el futuro urbanístico de nuestro municipio, y que ha sido aprobado tan solo con los votos a favor de su propio partido.*

*No parece que esta pretendida falta de consenso, que nunca les ha preocupado, sea la verdadera razón de la retirada, sino más bien los argumentos de peso que la totalidad de la oposición*

*expuso para oponerse al pliego del concurso de limpieza urbana y la recogida de basuras tal como pretendía aprobar Vecinos por Torrelodones, quienes siempre parecen más preocupados por su imagen que por un diálogo real.*

*La casi inevitable propuesta de prórroga del actual contrato, que entendemos, debería producirse tras la decisión tomada unilateralmente por el equipo de gobierno, no quiere decir que estemos de acuerdo con la actual gestión de la limpieza urbana y retirada de residuos, por lo que urgimos al equipo de gobierno a que realice un efectivo control del cumplimiento del actual contrato.*

*Los grupos de la oposición quedamos a la espera de que el equipo de gobierno nos informe del nuevo proceso de redacción del contrato de basuras y su adecuación a la nueva Ley de Contratos del Sector Público y que en lo sucesivo demuestre con hechos y no con palabras que tiene en cuenta el consenso en las decisiones importantes que se habrán de tomar durante el resto del mandato».*